



XI CONGRESO DE
INVESTIGACIÓN SOBRE EL
TERCER SECTOR

Estimado Mtro. Juan Carlos Sánchez López,

A nombre del Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (Cemefi) y la Universidad de Guanajuato (Campus Guanajuato), le expreso nuestro agradecimiento por aceptar formar parte del comité dictaminador de trabajos para el XI Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector. El proceso de evaluación de abstracts es fundamental para garantizar la calidad de las ponencias presentadas durante el evento, razón por la cual es muy importante contar con su participación.

Al igual que en el 2010, este año la dictaminación de trabajos se realizará a través de un sistema en línea que ofrecerá la posibilidad de consultar el trabajo y calificarlo en el momento deseado. Para ingresar al sistema es necesario contar con un usuario y contraseña, mismos que le proporcionaremos la próxima semana.

La evaluación se mide a partir de los siguientes reactivos:

CALIFICAR	
A continuación se presenta el formato para la evaluación del resumen. Por favor otorgue un valor del 0 al 10 para cada reactivo, en donde el 0 es la calificación más baja y el 10 la más alta. Después responda según su opinión, si la propuesta debe aceptarse o no. Agregue comentarios en caso de ser pertinente.	
REACTIVO	CALIFICACIÓN
Relevancia del tema	<input type="text"/>
Congruencia con los objetivos del congreso	<input type="text"/>
Adecuación a los ejes temáticos propuestos	<input type="text"/>
Contribución a la diversidad de enfoques sobre la sociedad civil	<input type="text"/>
Claridad en el planteamiento del problema	<input type="text"/>
Definición precisa de la hipótesis	<input type="text"/>
Metodología empleada	<input type="text"/>
Claridad de la exposición (estructura sintáctica)	<input type="text"/>
Planteamiento conciso de las conclusiones	<input type="text"/>
Empleo adecuado de fuentes bibliográficas	<input type="text"/>
Según su opinión, la ponencia debe ser aceptada:	<input type="text" value="Sí"/>
Comentarios generales: <input type="text"/>	
<input type="button" value="Enviar"/>	

Vale la pena resaltar que en esta ocasión, los comentarios generales serán obligatorios para justificar el rechazo o aceptación de una ponencia. Esto con la finalidad de dar retroalimentación a los investigadores que lo soliciten.

El proceso de dictaminación comenzará el **22 de junio**, sin embargo es importante señalar que hemos decidido ampliar la convocatoria para recibir resúmenes hasta el **26 de junio** para dar oportunidad a los investigadores a que sigan presentando trabajos. Le recordamos aunque forma parte del comité dictaminador, usted también puede proponer una ponencia.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para ampliar la información.

Saludos cordiales,

Lic. Cynthia Martínez Domínguez
Líder de Investigación y Política Pública
Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.